



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA N° 146/20 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, lunes 13 de abril de 2020, siendo las 10.15 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal en forma virtual.

CONCEJALES Y CONCEJALA PARTICIPANTES:

- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente (S) y Concejal Sr. Miguel Peña Jara, Alcalde (S) Sr. Vladimir Peña Mahuzier y Ministro de Fe el Secretario Municipal: Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación de acta N° 145, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el jueves 9 de abril por el secretario municipal, con dos adjuntos y recordatorio próximo lunes concejo virtual a las 10 horas.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- ✓ Aprobación de acta N° 145, se adjunta.
- ✓ Informe del alcalde subrogante de la situación de Covid-19 en la comuna.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo N° 903/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 145, en sesión ordinaria del 13 de abril.

El presidente (S) del concejo municipal dio inicio a la sesión ordinaria del lunes 13 de abril del presente año a través de la aplicación de Skype, esto es, producto de la situación de emergencia en que se encuentra nuestro país, el presidente (S) le otorga la palabra al alcalde subrogante para que nos informe sobre lo ocurrido en nuestra comuna, son los siguientes aspectos:

- Este fin de semana largo se decretaron el cierre de los cementerios urbano y rural, disminuyó en gran manera el flujo de vehículos que se dirigían a Quillón, 972 vehículos fueron fiscalizados y 733 automóviles tuvieron que retornar a sus lugares de origen, el ejército seguirá realizando el control sanitario.
- También, informar que seguimos sanitizando las calles de las comunas de Quillón, tanto en los sectores urbanos como rurales, este trabajo se realiza en la noche con personal municipal los días miércoles y domingos.
- Este fin de semana contamos con la visita de la SEREMI de Salud la Sra. Marta Bravo junto al Gobernador de Diguillín don Enrique Rivas, el Coronel John Polanco de Carabineros, personal del ejército militar y el alcalde (S), se realizaron fiscalizaciones de las segundas viviendas, de los 10 hogares que se consultaron, 6 propietarios mostraron su certificado de residencia, 4 moradores quedaron con sumario sanitario. A las personas se les aplicará sumario y arriesgan una multa de 0,1 a 1.000 UTM.
- El ejército quedará controlando solo dos puntos de acceso, los otros puntos de ingreso a la comuna los controlará personal municipal de inspección y seguridad ciudadana.
- Seguimos con las ayudas sociales, DIDECO ha entregado casi 300 cajas de mercaderías a aquellas personas que se encuentran en cuarentena y estén en el rango del 40% más vulnerable, a los adultos mayores que vivan solos y a las personas crónicas.

A continuación, el alcalde subrogante presenta a la directora (S) Dra. Eugenia López y al enfermero Rogers Jara que reemplazo a la directora mientras cumplía con la cuarentena, quienes informaron sobre la reincorporación de los funcionarios el lunes y que siguen entregando los medicamentos en el CESFAM y la situación del virus Covid-19 en la comuna y se produce consultas de los concejales y la concejala y agradecen porque han recogido varios planteamientos que le han realizado en beneficio de las vecinas y vecinos de la comuna.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS DE CONCEJALA Y CONCEJALES:

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Estoy de acuerdo que el personal municipal continúe con los controles que el ejército ya no estará fiscalizando.
- ¿Cuáles son los horarios en que se realizan los controles sanitarios?, el día miércoles fui al peaje de Queime y hemos avanzado bastante.
- Estoy preocupado por el trabajo que se debe realizar en los caminos de los sectores rurales, porque si maquinaria no tiene considerado en su plan de trabajo reparar los caminos que se encuentran en mal estado, la municipalidad pudiera contratar estos servicios para darle continuidad a los requerimientos.

Alcalde (S), reiterarles que el camión sirvió y fue parte de un esquema de trabajo. También, se logró tomar conciencia en la comunidad y se quedaron en sus hogares. Con respecto a los caminos, la maquinaria ha estado trabajando en Chancal y en varios caminos rurales de acuerdo a las necesidades.

CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- ¿Qué áreas del municipio están funcionando?

Alcalde (S), estamos realizando teletrabajo, casi el 80% de los funcionarios, las direcciones, departamentos y unidades que siguen funcionando son: D.A.F., turismo, dirección de control, D.O.M., maquinaria, O.D.E.L., DIDECO, tránsito, secretaria municipal, Salud y DAEM. El juzgado de policía local estaba trabajando con turnos

éticos, pero el gremio decidió que el juez al tener una edad de riesgos no continúa trabajando.

- La comunidad se manifiesta con respecto a la vuelta a clases, sabiendo que esta es una propuesta que viene del ministerio de educación, creo que la vuelta a clases es remota lo primero es la salud.
- La situación de Chillancito, el tema de la subvención al comité APR Chillancito, ver la posibilidad de incorporar a la tabla para ser sometida a votación por el concejo municipal.
- Con respecto a la base de dato que maneja personal municipal y el ejército, para fiscalización del ingreso a la comuna es a través de la licencia de conducir, ¿existe la posibilidad de ver otro sistema de verificación, para saber si la persona es realmente de Quillón?
- ¿Se normalizó el tema del agua?, ¿se llevó a cabo la licitación de la empresa global que realizará la mantención de caminos rurales?

Alcalde (S), el tema de la subvención del comité APR Chillancito, se pasó al concejo y ustedes solicitaron informe del abogado y se entregó un informe que manifiesta que no hay problema en otorgar la subvención. Se colocará en tabla. Con respecto a la fiscalización en los ingresos a Quillón, es complicado porque carabineros no está en todos los puntos y de la mantención global de los caminos se les informará a ustedes cuando vialidad nos informe.

CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- Con respecto a lo que presenta el concejal Navarrete, habíamos quedado en que el presidente del comité APR Chillancito vendría a exponer el caso al concejo municipal.
- Con respecto a la empresa Copelec, ¿ellos seguirán trabajando en el proyecto de iluminación en la costanera?

Alcalde (S), existe un cambio en la normativa eléctrica, para el proyecto de iluminación en la costanera y Bello Bosque nos están solicitando que los postes estén más cerca, lo conversé con la empresa Copelec y le estamos pidiendo una solución al problema, porque ellos sabían que debían cumplir con una norma más exigentes y nos entregaron una cotización y nosotros contratamos el servicio que ellos dispusieron.

- ¿Es posible ponerse al día con la transparencia?

Alcalde (S), el encargado de verificar que se esté cumpliendo con la transparencia es el secretario municipal y hasta ahora lleva un registro de todos los cumplimientos y los que faltan por cumplir.

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- Es posible colocar toldos y sillas en el CESFAM, van muchos adultos mayores.

Alcalde (S), se colocaron sillas y se está sanitizando más seguido en el CESFAM.

CONCEJAL MIGUEL PEÑA:

- ¿Existe la posibilidad de comprar servicios de portales de sanitización para instalar en la entrada del CESFAM y el CECOF?

Alcalde (S), estamos viendo esa posibilidad.

- ¿Qué acciones se están tomando con el comedor del adulto mayor?

Alcalde (S), tengo entendido que DIDECO siempre está prestando ayuda al comedor de los adultos mayores.

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Hace algunos días conversé con el alcalde (s) sobre el traspaso de los recursos de la SUBDERE por la bonificación a los trabajadores recolectores de residuos domiciliarios de la empresa ALTRAMUZ, desconozco en qué etapa se encuentran.

Alcalde (S), en la mañana estuve conversando sobre el tema, no han llegado los recursos, pero van a llamar a la SUBDERE para que nos informe en que proceso se encuentran.

- ¿Qué pasa con los trabajadores que se encontraban prestando un servicio en la dirección de obras municipales y terminaron su contrato en el mes de marzo?, ¿se dará la posibilidad de continuidad al contrato de aquellas personas?

Alcalde (S), se le instruyó al director de a obras que se les diera continuidad a los contratos.

- Con respecto a los certificados de residencias, muchos de los presidentes de las juntas de vecinos no tienen los recursos para otorgar estos documentos y otros presidentes cobran por otorgar estos certificados. Hay que hacer un control de la obtención de estos documentos y aplicar criterios.

Alcalde (S), se están fotografiando los certificados de residencia para evaluación de estos.

- ¿Los únicos dos puntos que quedarían con personal militar son; el peaje de Queime y el sector de Quitríco?

Alcalde (S), no, es el sector del Ciénago y el peaje de Queime, los demás puntos serán fiscalizados por personal municipal.

Siendo las 11.45 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación virtual de la sesión, disponible en la página web, una vez aprobada el acta.

Acta N° 146/20, aprobada por el Concejo Municipal.



MIGUEL PEÑA JARA.
CONCEJAL.

PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv/aaso.

Quillón, lunes 20 de abril de 2020.